

ABA INGENIEROS CIVILES S.A.S EN LIQUIDACION JUDICIAL**NIT: 900.373.841-2****ACTIVO NETO LIQUIDABLE****AL 28 DE JULIO DE 2025**

Decreto 2101 de 2016

	NOTAS	AL 28 DE JULIO DE 2025
ACTIVO		
Bancos Depósitos Judiciales	4	\$ -
Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	\$ -
Activos por Impuestos Corrientes	6	\$ -
Propiedad Planta y Equipo	7	\$ -
Activo Contingente	8	\$ -
Activo Derecho Minero	8	\$ -
TOTAL ACTIVO		\$ -
PASIVO		
Pasivo Primera Clase: Laboral	9	\$ -
Pasivo Primera Clase: Impuestos	9	\$ -
Pasivo Segunda Clase: Prendarios	10	\$ -
Pasivo Tercera Clase: Hipotecarios	11	\$ -
Pasivo Cuarta Clase: Proveedores	12	\$ -
Pasivo Quinta Clase: Quirografarios	13	\$ -
Pasivo Postergado / Extemporaneo	14	\$ 2.918.490.882
TOTAL PASIVO		\$ 2.918.490.882
PATRIMONIO		
		\$ -
Patrimonio Liquidable de la Sociedad	15	-\$ 2.918.490.882
		\$ -
TOTAL PATRIMONIO		-\$ 2.918.490.882
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		\$ -

**RAFAEL EDUARDO GUTIERREZ ALFONSO**
LIQUIDADOR**DAMARYS TORRES MOSQUERA**
Contadora Publica
TP114926-T

ABA INGENIEROS CIVILES SAS EN LIQUIDACION

NIT: 900.373.841-2

MOVIMIENTOS DEL ACTIVO NETO EN LIQUIDACION

AL 28 DE JULIO DE 2025

(Decreto 2101 de 2016)

	SALDO	MOVIMIENTO		SALDO FINAL AL 28 JULIO DE 2025
		DEBITO	CREDITO	
ACTIVO				
Caja inicial				
Titulos Banco Agrario	\$ 26.923.855,4		\$ 26.923.855,4	\$ -
Derechos _ Título Minero	\$ 1.440.288.000,0		\$ 1.440.288.000,0	\$ -
Cuentas comerciales por cobrar				
Total activo	\$ 1.467.211.855	\$ -	\$ 1.467.211.855	\$ -
PASIVO				
Costos y gastos estimados	\$ 21.072.115	\$ 21.072.115		\$ -
Afectados - Inversionistas por pagar				\$ -
Garantías mobiliarias				\$ -
Acreencias primera clase	\$ 232.807.257	\$ 232.807.257	\$ -	\$ -
Pensionados				\$ -
Trabajadores				\$ -
Fondos - salud - pensiones				\$ -
Fiscales	\$ 232.807.257	\$ 232.807.257		\$ -
Parafiscales				\$ -
Acreencias segunda clase	\$ -			\$ -
Acreencias tercera clase	\$ -			\$ -
Acreencias cuarta clase	\$ -			\$ -
Acreencias quinta clase	\$ 1.083.020.420	\$ 1.083.020.420		\$ -
Otros acreedores Postergados 1°Clase	\$ 337.129.182	\$ 337.129.182		\$ -
Otros acreedores Postergados 5°Clase	\$ 3.731.613.270	\$ 813.122.388		\$ 2.918.490.882
Otros acreedores Postergado				
Extemporaneo 5°Clase	\$ 497.340.000	\$ 497.340.000		\$ -
				\$ -
Total pasivo	\$ 5.902.982.244	\$ 2.984.491.362	\$ -	\$ 2.918.490.882
PATRIMONIO				
Pasivo Interno	-\$ 4.435.770.389	-\$ 2.984.491.362	-\$ 1.467.211.855	-\$ 2.918.490.882
				\$ -
TOTAL PATRIMONIO	-\$ 4.435.770.389	-\$ 2.984.491.362	-\$ 1.467.211.855	-\$ 2.918.490.882
 RAFAEL EDUARDO GUTIERREZ ALFONSO LIQUIDADADOR  DAMARYS TORRES MOSQUERA Contadora Publica TP114926-T				

ABA INGENIEROS CIVILES S.A.S EN LIQUIDACION JUDICIAL

NIT. 900.373.841-2

(Expresado en Pesos Colombianos COPs)

NOTAS REVELATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE JULIO DE 2025

NOTA 1

ENTIDAD QUE REPORTA

ABA INGENIEROS CIVILES S.A.S EN LIQUIDACION JUDICIAL es una empresa Registrada ante Camara de Comercio de Villavicencio con objeto Social F24210 Construcción de carreteras, entre otras actividades de ingeniería. Constituida bajo Matricula Mercantil No.202594 del 5/8/2010. Constituida con Escritura Pública No.3267 de 3/8/20210 otorgada en la Notaría Primera de Villavicencio.

ANTECEDENTES A LA LIQUIDACION

Mediante Auto 430-012088, se admitió al proceso de reorganización a la sociedad ABA Ingenieros Civiles S.A.S.

A través de memorial 2018-01-480914 de 8 de noviembre de 2018 el representante legal con funciones de promotor remitió la actualización del inventario y el proyecto de calificación y graduación de créditos y determinación de derechos de voto.

Por medio de Auto 2019-01-1974 de 14 de mayo de 2019 se requirió al representante legal con funciones de promotor de la sociedad en concurso para que ajustara el mencionado documento y transmitiera el informe 32 a través del aplicativo STORM USER.

A través de memorial 2021-01-031269 de 5 de febrero de 2021, el Representante Legal con funciones de Promotor, solicitó el inicio del proceso de liquidación de la sociedad. Argumentó que no le ha sido posible a la concursada contratar de forma directa por cuanto las compañías de seguro no siguieron expidiendo pólizas contractuales y que, a pesar de los esfuerzos es inviable para la empresa cumplir los compromisos económicos.

REPRESENTACION Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD

Rafael Eduardo Gutiérrez Alfonso, identificado con cédula de ciudadanía 79.059.731, a quien se puede ubicar en la dirección: Carrera 49 No. 11 A -45 Torre 5 Oficina 1005 en Villavicencio - Meta, Celular: 3134965131, Correo electrónico: consuempresaltda@gmail.com, pagina web: www.rafaelgutierrezabogados.com Acta de Posesión del 25/3/2021

AUTO DE APERTURA DEL PROCESO EN LIQUIDACION JUDICIAL

Mediante Auto Expedido por la Superintendencia de Sociedades No. **2021-01-058668**

Auto Expedido por la Superintendencia de Sociedades de Fecha **01/03/2021**

AVISO DE LIQUIDACION

La superintendencia de Sociedades Expide el Aviso de Liquidación No.2021-01-096746 Consecutivo No.415-000057 de fecha 26/3/2021

POLIZA DE SEGURO JUDICIAL

Poliza No.30-41-101006543 de fecha 26/3/2021 Aseguradora Solidaria de Colombia.

PRESENTACION DE CREDITOS TRASLADO Y RESOLUCION DE OBJECIONES

Auto Corre Traslado Al Proyecto de Cy G de Créditos **2021-01-489277**

Auto Expedido por la Superintendencia de Sociedades de Fecha **10/08/2021**

SE FIJO EL TRASLADO DE LIQUIDACION **10/08/2021**

COMENZO A REGIR **11/08/2021**

VENCIO AUTO DE TRASLADO DEL PCYGC Y DVOTOS **13/08/2021**

ABA INGENIEROS CIVILES S.A.S EN LIQUIDACION JUDICIAL

NIT. 900.373.841-2

(Expresado en Pesos Colombianos COPs)

NOTAS REVELATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE JULIO DE 2025

Auto de Convocatoria Resolución de Objeciones No.

2021-01-058668

Auto Expedido por la Superintendencia de Sociedades de Fecha

09/09/2021

NOTA 3.

PROCESOS DE LA LIQUIDACION JUDICIAL

* En el momento de Recibir la contabilidad no fueron allegados los Libros oficiales, no se recibieron libros de actas y tampoco los libros oficiales de Registro de socios.

* Se recibió una letra de cambio suscrita el 1 de agosto de 2018 por la suma de \$409.202.456,00 vencida el 29 de noviembre de 2018, fue suscrita por el señor Julio Cesar Salgado Rivera (qepd), según registros fue asesinado el 5 de marzo de 2019 en Saravena Arauca, se hizo consulta de bienes y no posee bienes a la fecha. Por lo tanto, queda descartado cualquier cobro

El 9 de septiembre de 2021, se llevó a cabo la Audiencia de resolución de objeciones y aprobación de créditos de la concursada, la cual consta en Acta 2021-01-550981 de 9 de septiembre de 2021.



El 8 de noviembre de 2021 se vendió la volqueta y los bienes por la suma de \$42.500.000,00 más los valores de traspaso, impuestos, parqueadero y demás gastos, que los asumió el comprador señor Ricardo Cabrales, como quedó plasmado en el informe 2021-01-670766 del 12 de noviembre de 2021.



El 22 de noviembre de 2021, con radicado 2021-01-684251 fue radicado el proyecto de adjudicación de los bienes de la concursada.



Bancolombia cedió sus derechos al Patrimonio autónomo Reintegra – COVINOC.



Todos los acreedores que se les adjudica efectivo aceptaron el pago, frente a la DIAN solo acepto el efectivo más no acepto los derechos mineros.



Central de Inversiones acepto el pago con el derecho minero.



Bancolombia cedió sus derechos sobre las obligaciones No. 570097887, 8410085934 y 570097888, al Patrimonio autónomo Reintegra – COVINOC, esta a su vez vendió los derechos a la señora Janeth Ortiz y esta última vendió los derechos a la sociedad CGG CONSTRUCTORA S.A.S., quien aceptó la adjudicación en el porcentaje que le corresponda sobre los derechos mineros.

Cisa cedió sus derechos económicos a favor de la sociedad INGEGARSE SAS



Actualmente la Contraloría General de la República adelanta la investigación fiscal No. 801112-2020-36391, solicitada por EDESA SA ESP, por lo cual profirió el Auto No. 356 del 30 de septiembre de 2021, por un anticipo de \$1.999.992.961 dentro del consorcio Morichal 2013, donde ABA Ingenieros participo con el 94% del contrato, así mismo antes de ingresar a liquidación se había realizado un acuerdo de transacción por valor de \$2.662.701.944,00 de los cuales se pagó la suma de \$2.032.000.000,00



Edesa SA ESP, a pesar de haber sido notificada dentro del proceso de Reorganización, se le notifico el auto admisorio de la liquidación directamente por el ex representante legal de ABA Ingenieros, e hizo caso omiso y no presentó acreencias.



Edesa SA ESP, a pesar de haber sido notificada dentro del proceso de liquidación, continuo con el proceso ejecutivo No. 50001-23--33-000-2017 00249 00, ante el Tribunal Administrativo del Meta, por ello el suscrito solicito la nulidad del artículo 20 de la Ley 1116 de 2006, como se observa en el radicado No. 2022-01-066933 del 15 de febrero de 2022

ABA INGENIEROS CIVILES S.A.S EN LIQUIDACION JUDICIAL

NIT. 900.373.841-2

(Expresado en Pesos Colombianos COPs)

NOTAS REVELATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE JULIO DE 2025

✚ Mediante Auto No.2022-01-406365 Se convoca audiencia de Adjudicación de bienes para el proximo 26 de mayo de 2022 Hora 9:30 am

✚ El 26 de mayo de 2022, se llevo a cabo la audiencia de adjudicación se bienes, ordenando el pago en efectivo de \$49.694.713

✚ En la audiencia quedo pendiente la adjudicación del titulo minero No. GJJ-091 de 2017, mientras el total de acreedores aceptan el mismo.

✚ Con radicado No. 2022-01-526628 del 11 de junio de 2022, se presentaron los siguientes pagos realizados así:

El pasado 16 de noviembre de 2022 el Municipio de villavicencio allego los siguientes título a la Superintendencia de Sociedades y que estan disponibles para la Liquidación. asi: Un titulo por valor de 6.664.135.40 No.400100008577407 y otro titulo por valor de \$20.259.720 No,400100008577442

Una vez realizada la averiguación las sociedades o personas naturales que se les adjudique el titulo minero DEBEN cumplir con lo establecido en la Resolución No 352 del 4 de julio de 2018 expedida por la Agencia Nacional de Minería

Por lo anterior de forma telefónica y mediante comunicado escrito con radicado No. 2023-01-651926, les oficie a las sociedades CGG CONSTRUCTORA SAS y INGEARSE SAS, el cumplimiento de la Resolución No 352 de 2018, para que hagan sus actualizaciones a sus estatutos y a su RUT.

El 12 de diciembre de 2023, la sociedad CGG CONSTRUCTORA SAS presentó la cesión de sus derechos del crédito reconocido a favor de la sociedad INVERSIONES NASVAS LTDA

La empresa INVERSIONES NASVAS SAS, vendió los derechos, a la sociedad YANIZA SAS y esta su vez suscribió contrato de cesión a la sociedad MINERALES SAS.

La sociedad INGEARSE SAS, cedió sus derechos a la sociedad MINERALES DEL LLANO S.A.S.

Las anteriores cesiones fueron presentadas por MINERALES DEL LLANO S.A.S, mediante radicado No. 2025-01-076218 el 28 de febrero de 2025.

El 12 de abril de 2025, mediante radicado No. 2025-01-192461 la sociedad MINERALES DEL LLANO S.A.S radica toda la documentación que acredita el cumplimiento de la Resolución 352 de la Agencia Nacional de Minería.

ULTIMAS ACTUACIONES JULIO DE 2025

* Se adjudico el Titulo Minero a quienes lo decidieron aceptar ver informe liquidador y Acta de la Superintendencia de sociedades No.2025-01-540064 del 28/7/2025

** En octubre de 2022, el Municipio de Villavicencio, consignó a favor de la concursada, el saldo pendiente de la liquidación del contrato de obra No. 2754 del 16 de diciembre de 2019, el cual se encuentra ya adjudicado

No. de Titulo Judicial	FUENTE DEL EFECTIVO	VALOR
400100008577407	Municipio de Villavicencio	\$ 6.664.135,40
400100008577442	Municipio de Villavicencio	\$ 20.259.720,00

ABA INGENIEROS CIVILES S.A.S EN LIQUIDACION JUDICIAL

NIT. 900.373.841-2

(Expresado en Pesos Colombianos COPs)

NOTAS REVELATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE JULIO DE 2025

TOTAL ADJUDICADO		\$ 26.923.855,40
-------------------------	--	-------------------------



NOTA 3

PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para los Preparadores que No Cumplen La Hipótesis de Negocio en Marcha

Los presentes Estados financieros están preparados según lo dispuesto en el título 5, denominado Normas de Información Financiera para Entidades que no Cumplen la Hipótesis de Negocio en Marcha, Parte 1 del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015, Unico Reglamentario de las Normas de Contabilidad, Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, y se dictan otras disposiciones.

Dado el estado de liquidación de la entidad, los presentes estados financieros están preparados bajo los lineamientos de la Circular Externa No. 100-000009 del 2 de noviembre de 2023, expedida por la Superintendencia de Sociedades.

Marco Legal en Los Procesos de Liquidación

El Código de Comercio, en el Libro Segundo, Título 1, Capítulo X, trata lo relacionado con la liquidación del patrimonio de las entidades y establece que el liquidador debe presentar al máximo órgano social, en sus reuniones ordinarias, un informe sobre el grado de avance de la liquidación de los activos y la cancelación de los pasivos, acorde con el inventario detallado elaborado en su oportunidad y que le sirve de base al liquidador para ejecutar la labor para la cual es designado por el órgano social. Tal procedimiento se debe atender cuando la entidad cesa en sus operaciones por decisión de sus asociados o por cualquiera otra de las causales establecidas en la ley o los estatutos, situación que la doctrina ha denominado liquidación voluntaria o privada.

De igual manera, la Ley 222 de 1995, incorpora en el Capítulo 111 el concepto de Liquidación Obligatoria, proceso en el cual se ordena al liquidador presentar al final de cada período o cuando termine su gestión, los informes de liquidación correspondientes, esto es, los estados de liquidación acompañados de sus respectivas notas, los estados financieros de propósito general y la memoria detallada de las actividades realizadas durante el período. (Art. 168 Ley 222 de 1.995).

La Ley 1116 del 2006, por la cual se establece el Régimen de Insolvencia Empresarial, en el artículo 126 derogó, a partir del 27 de junio de 2007, el Título 11 de la Ley 222 de 1995, relacionado con la liquidación obligatoria. Sin embargo, el artículo 117 de la mencionada Ley, estableció que las Liquidaciones obligatorias iniciadas durante la Vigencia de la Ley 222 de 1995 seguirán rigiéndose por las disposiciones de dicha Ley.

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES DE CARÁCTER GENERAL.

Los estados financieros de ABA Ingenieros Civiles S.A.S En Liquidación Judicial reflejan los saldos inherentes a los activos, pasivos y patrimonio, el resultado de las operaciones, así como los efectos financieros derivados del contenido de la normatividad citada anteriormente. En su preparación se tienen como principales políticas y prácticas contables las siguientes:

Reconocimiento

ABA INGENIEROS CIVILES S.A.S EN LIQUIDACION JUDICIAL

NIT. 900.373.841-2

(Expresado en Pesos Colombianos COPs)

NOTAS REVELATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE JULIO DE 2025

La entidad que aplique la base contable del valor neto de liquidación reconocerá todos los activos identificables, los pasivos contingentes y los pasivos asumidos que cumplan, en la fecha inicial de la liquidación, los criterios de reconocimiento de activos y pasivos contenidos en el Decreto 2101 de 2016

La aplicación de este principio puede dar lugar a la contabilización de activos y pasivos que no cumplan los criterios para su reconocimiento cuando la entidad aplicaba la hipótesis de negocio en marcha, los cuales, tratándose de una entidad en liquidación, serán reconocidos siempre que la entidad disponga de una medición fiable y una base razonable para su estimación. Este es el caso de los pasivos contingentes que deben ser reconocidos por su valor neto de liquidación estimado siempre que representen una obligación presente derivada

Medición

Los activos y pasivos de la entidad se valúan a su valor neto de realización, en la medida que se cuente con los correspondientes avalúos o estudios técnicos en concordancia con los lineamientos de la Circular Externa No.100-000004 de diciembre de 2018, expedida por la Superintendencia de Sociedades. No se asigna el costo de los activos a través de su depreciación, agotamiento o amortización (Cese de la Depreciación y Amortización), tampoco se diferencian ingresos, gastos, cargos e impuestos. El patrimonio mantendrá los saldos por sus valores históricos en las cuentas que así lo requieran, y su saldo final corresponderá al valor residual de los activos de la Sociedad en liquidación, después de deducir todos sus pasivos.

El valor neto de liquidación de los activos y pasivos se calcula con base en la información más fiable con que cuente la entidad, deduciendo al valor de liquidación de los activos los costos y gastos estimados para su terminación y disposición, y adicionando al valor de liquidación de los pasivos los gastos estimados que serán necesarios para liquidar o ser exonerado de las obligaciones. La información es fiable cuando es verificable y existe poca incertidumbre sobre la medición.

El valor de liquidación de los activos y pasivos será objeto de revisión y ajuste en cada fecha de cierre, para reconocer los efectos de factores tales como el estado de conservación y sus nuevos valores estimados de liquidación. Se deja constancia en los presentes Estados Financieros que ésta evaluación se hará en el siguiente cuatrimestre con el fin de mostrar los cambios en los activos netos de la liquidación, cambios del valor de los activos y pasivos, comparando las cifras del período actual con las cifras del período inmediatamente anterior.

Baja en Cuentas

De acuerdo al Decreto 2101 de 2016 La entidad que aplique la base contable del valor neto de liquidación dará de baja en cuenta sus activos en la fecha de su disposición o cuando no espere obtener beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Si se transfieren, se darán de baja siempre que se cumplan todos los siguientes requisitos:

- a. La entidad haya transferido al comprador todos los riesgos y ventas, de tipo significativo derivados de la propiedad de los activos;
- b. La entidad no conserve para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes vendidos en grado usualmente asociado con la propiedad ni retenga el control efectivo de los bienes.

ABA INGENIEROS CIVILES S.A.S EN LIQUIDACION JUDICIAL

NIT. 900.373.841-2

(Expresado en Pesos Colombianos COPs)

NOTAS REVELATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE JULIO DE 2025

c.El importe de los ingresos o contraprestaciones recibidas puedan ser medidos con fiabilidad;

d.Sea altamente probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y

e.Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

La baja en cuentas también procede cuando la entidad no espere obtener beneficios económicos del activo, cuando se disponga de él, o cuando no sea posible su venta, después de realizados esfuerzos posibles para su disposición.

Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Dado el proceso de liquidación y cumplimiento con el Decreto 2101 de 2016 Por el cual se adiciona un título 5, denominado Normas de Información Financiera para Entidades que no Cumplen la Hipótesis de Negocio en Marcha, a la Parte 1 del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015, Unico Reglamentario de las Normas de Contabilidad, Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, y se dictan otras disposiciones.

Unidad de medida

De acuerdo con disposiciones legales, los hechos económicos de la entidad se reconocen en la moneda funcional colombiana, que para los efectos es el Peso Colombiano (COP).

Período contable

Tiene definido efectuar el corte de sus cuentas, preparar y difundir los estados financieros de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre y para efectos de cumplimiento, con fundamento en el artículo 5.1 de la Ley 1116 de 2006, la Superintendencia de Sociedades, en su calidad de juez del concurso, está facultada para solicitar en la forma que estime conveniente.

Reclasificaciones

Inmersas en los presentes estados financieros, existen cifras que fueron reclasificadas para efectos de reflejar razonablemente la información financiera de la entidad.

POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES DE CARÁCTER ESPECÍFICO.

Las políticas y prácticas contables de carácter específico son aquellas relacionadas con los rubros del balance y el estado de resultados, tal como se describen a continuación:

Disponible

El disponible está compuesto por los saldos en las cuentas bancarias corrientes y de ahorros.

Cuentas Comerciales por Cobrar

Los deudores se registran a su valor neto realizable y comprenden el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la entidad, incluidas las comerciales y no comerciales, donde se destacan: clientes, cuentas por cobrar a vinculados económicos, anticipos y avances, depósitos y otras cuentas por cobrar.

Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo de la entidad es reconocida a su valor neto de liquidación, basados en los avalúos técnicos realizados a cada uno de los bienes que conforman este grupo de activos y que han sido adquiridos por la entidad. Dando cumplimiento al Decreto 2101 de 2016

ABA INGENIEROS CIVILES S.A.S EN LIQUIDACION JUDICIAL

NIT. 900.373.841-2

(Expresado en Pesos Colombianos COPs)

NOTAS REVELATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE JULIO DE 2025

Cuentas Comerciales por Pagar

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por la entidad, antes de la liquidación, mediante la obtención de recursos en efectivo a título de mutuo acuerdo con establecimientos financieros, proveedores, compañías de financiamiento comercial, y otras cuentas por pagar.

Cuentas por pagar Acreencias reconocidas, calificadas y graduadas

Comprende los valores por pagar a los acreedores, según el reconocimiento realizado en el proceso de calificación y graduación de las acreencias.

Impuestos, gravámenes y tasas

Comprende la causación de los impuestos incurridos por IVA y Retenciones de Renta, Tasas, Contribuciones.

NOTA 4 DEPOSITOS JUDICIALES DISPONIBLES AL 28 DE JULIO DE 2025

Banco Agrario de Colombia	400100008577442	0	
Banco Agrario de Colombia	400100008577407	\$	-
Total Efectivo y equivalentes de efectivo		\$	-

NOTA 5 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

* Se deja Constancia en los Presentes Estados Financieros Existen cuentas por cobrar pero no cumplan las condiciones para ser reconocidas con Activo. Por lo tanto se Reclasificarán al Concepto Activo Contingente.

AL 28 DE JULIO DE 2025

Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	\$	-
--	-----------	----------

NOTA 6 ANTICIPO DE IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde al Saldo a Favor en impuestos al detalle:

AL 28 DE JULIO DE 2025

Saldo A favor en Renta	\$	-
Total Anticipos de impuestos corrientes	\$	-

NOTA 7 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Corresponde muebles y/o inmuebles Reconocidos al Valor Neto de Liquidación.

El 8 de noviembre de 2021 se concretó la venta de la volqueta y los bienes por la suma de \$42.500.000,00 más los valores de traspaso, impuestos, parqueadero y demás gastos, que los asumió el comprador señor Ricardo Cabrales, como quedó plasmado en el informe 2021-01-670766 del 12 de noviembre de 2021.

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	AL 28 DE JULIO DE 2025
Muebles enseres		\$ -
TOTAL GRUPO No. 1 - MATERIALES Y ELEMENTOS DE OBRA CIVIL		\$ -
Equipo		\$ -

ABA INGENIEROS CIVILES S.A.S EN LIQUIDACION JUDICIAL

NIT. 900.373.841-2

(Expresado en Pesos Colombianos COPs)

NOTAS REVELATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE JULIO DE 2025

TOTAL GRUPO No. 2 - MAQUINAS Y EQUIPOS	\$	-
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPOS Y MATERIALES	\$	-

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	AL 28 DE JULIO DE 2025
	VOLQUETA PLACAS SVE 738 INTERTATIONAL	\$ -
TOTAL VEHICULOS		\$ -

TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$	-
--	-----------	----------

NOTA 8 ACTIVO CONTINGENTE

Teniendo en cuenta que los siguientes rublos no cumplen las condiciones para ser reconocidas como Activo se Reclasifican a ACTIVOS CONTINGENTES ASI:

Ø Contrato de obra pública No.200-14-1-15-502 suscrito con CORPORINOQUIA, con una participación de ABA del 70%, la obra se terminó y entregó pero sin la liquidación del contrato por la suma de \$2.227.807.489,00, hoy se encuentra en trámite un proceso de Controversias contractuales con radicado No.85001-2333-000-2019-00142-00 ante el Tribunal Administrativo de Casanare de Yopal, la demanda fue admitida el 6 de octubre de 2020, y se encuentra actualmente en notificación por parte del Tribunal.

\$ 2.227.807.489

Ø Contrato de obra No. 136 de 2015 suscrito con la Agencia para la Infraestructura del Meta - AIM, con una participación de ABA del 71% por valor de \$283.455.290,00 con acta de terminación y entrega de obra, pero sin liquidar aun el contrato.

\$ 283.455.290

Ø Contrato de obra No. 2754 de 2019 suscrito con el Municipio de Villavicencio, con una participación de ABA del 1% por valor de \$6.839.239,00 con acta de terminación y entrega, pendiente de pago por parte del Municipio. Contrato ya cancelado

\$ -

Ø Contrato No.094 de 2017 suscrito con el FONDO ADAPTACION, pendiente de pago, por valor de \$307.738.989,00

\$ 307.738.989

SUBTOTAL ACTIVO CONTINGENTE CUENTAS POR COBRAR	\$	2.819.001.768
TOTAL ACTIVO CONTINGENTE	\$	2.819.001.768

NOTA 8 DERECHOS

ABA INGENIEROS CIVILES S.A.S EN LIQUIDACION JUDICIAL

NIT. 900.373.841-2

(Expresado en Pesos Colombianos COPs)

NOTAS REVELATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE JULIO DE 2025

Corresponde a un derecho de explotación minera cuyo título es el GJJ-091 ubicado al margen izquierda y derecha del Río Ariari, en el caserio de Puerto caldas del Municipio de Granada Meta, con una extensión de 2500 metros en línea recta. Con Certificado de Registro Minero, bajo la modalidad de Contrato de Concesión (L865) vigente desde el 29 de octubre de 2007 hasta octubre 28 de 2037, reconocido a ABA INGENIEROS SAS, mediante Resolución 003576 del 21 de octubre de 2016 de la Agencia Nacional de Minería. Estos derechos fueron valuados por la suma de \$1.440.288.000,00, por los señores Ricardo Ibañez y Óscar Castillo.

Se adjudicó el título Minero No. GJJ-091 de 2017 por valor de \$1.440.288.000 ver informe liquidador y Acta Superintendencia de Sociedades No.2025-01-540064 del 28/7/2025

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	AL 28 DE JULIO DE 2025
Uno	Derecho de explotación Minera	\$ -
Subtotal Activo - Derecho		\$ -

NOTA 9 PASIVO DE PRIMERA CLASE:

Se detalla a continuación el Pasivo clasificado como de Primera Clase así:

TERCERO	DETALLE	AL 28 DE JULIO DE 2025
Dian:	Renta 2018 No.1113603198486	\$ -
Dian:	Renta 2017 No. 1114603077471	\$ -
Dian:	IVA 2018-6 No. 3003628477138	\$ -
Dian:	IVA 2019-6 No. 3004614819044	\$ -
Dian:	Renta Cree 1/2 No. 1403605985227	\$ -
Subtotal pasivo primera Fiscal		\$ -
Municipio de Villavicencio No. 21010110001445		0
Subtotal pasivo primera Fiscal		\$ -
Superintendencia de Sociedades / Cobro 2023-01-798091 año 2020		\$ -
Superintendencia de Sociedades / Cobro 2023-01-798091 año 2022		\$ -
Subtotal pasivo primera Fiscal		\$ -
TOTAL PASIVO PRIMERA CLASE: FISCAL		\$ -
GRAN TOTAL PASIVO PRIMERA CLASE		\$ -

NOTA 10 PASIVO DE SEGUNDA CLASE: PRENDARIOS

La Sociedad no tiene actualmente pasivos de segunda Clase reconocidos.

DETALLE TERCERO **AL 28 DE JULIO DE 2025**

TOTAL PASIVO DE SEGUNDA CLASE:	\$ -
---------------------------------------	-------------

NOTA 11 PASIVO DE TERCERA CLASE : HIPOTECARIOS

La Sociedad no tiene actualmente pasivos de tercera Clase reconocidos.

AL 28 DE JULIO DE 2025

	\$ -
TOTAL PASIVO DE TERCERA CLASE:	\$ -

NOTA 12 PASIVO DE CUARTA CLASE: PROVEEDORES

ABA INGENIEROS CIVILES S.A.S EN LIQUIDACION JUDICIAL
NIT. 900.373.841-2

(Expresado en Pesos Colombianos COPs)

NOTAS REVELATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 28 DE JULIO DE 2025

La Sociedad no tiene actualmente pasivos de Cuarta Clase reconocidos.

DETALLE	NUMERO DEL CREDITO	AL 28 DE JULIO DE 2025
		\$ -
		\$ -
TOTAL PASIVO DE CUARTA CLASE:		\$ -

NOTA 13 PASIVOS DE QUINTA CLASE: QUIROGRAFARIOS

Corresponde a los pasivos de Quinta Clase así:

DETALLE	AL 28 DE JULIO DE 2025
DIAN: Sancion Renuncio a la adjudicación	\$ -
TOTAL PASIVO DE QUINTA CLASE	\$ -

*** ESTIMADO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO**

De acuerdo al Acta No.2025-01-540064 del 28/7/2025 Se ajustaron los honorarios del liquidador en Concordancia con el Art 67 paragrafo 2 de la ley 1116

GASTOS DE ADMINISTRACION

Honorarios Liquidador Rafael Eduardo Gutierrez Saldo insoluto	\$ 39.603.983,00
Subtotal Estimación de Gastos - Insolutos	\$ 39.603.983

NOTA 14 PASIVO POSTERGADO y EXTEMPORANEO

Corresponde a los acreedores que NO se hicieron presentes dentro del proceso de Liquidación de conformidad con los Artículo 25 y Art 69 De la Ley 1116 de 2006.

CREDITOS	AL 28 DE JULIO DE 2025
Mineral SAS	\$ 604.392.363,00
BANCOLOMBIA	\$ 196.386.256,00
BANCOLOMBIA	\$ 192.779.422,00
BANCOLOMBIA	\$ 114.086.584,00
BANCOLOMBIA	\$ 603.615.419,00
BANCOLOMBIA	\$ 603.615.419,00
Subtotal Créditos POSTERGADOS	\$ 2.918.490.882
Sancion Dian radicado No. 2022-03-004362 del 21 de abril de 2022, la l	\$ -
Subtotal Créditos EXTEMPORANEO	\$ -

TOTAL PASIVO POSTERGADO Y EXTEMPORANEO	\$ 2.918.490.882
---	-------------------------

Se deja constancia que la Dian Renuncio a la adjudicación

RELACIÓN DE ACREEDORES CON VOCACIÓN DE PAGO

CONCEPTO	VR. CAPITAL
GASTOS DE ADMINISTRACION	
Honorarios Liquidador Rafael Eduardo Gutierrez Saldo insoluto	\$ 39.603.983,00
Subtotal Estimación de Gastos - Insolutos	\$ 39.603.983
	\$ -

NOTA 15 PATRIMONIO LIQUIDABLE

ABA INGENIEROS CIVILES S.A.S EN LIQUIDACION JUDICIAL
NIT. 900.373.841-2

(Expresado en Pesos Colombianos COPs)

NOTAS REVELATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE JULIO DE 2025

Corresponde al valor del Patrimonio Liquidable que con ocasión de los Pasivos el valor patrimonial quedó negativo.

	AL 28 DE JULIO DE 2025	
Patrimonio Neto Liquidable	-\$	2.918.490.882
Total PATRIMONIO liquidable	-\$	2.918.490.882



RAFAEL EDUARDO GUTIERREZ ALFONSO
LIQUIDADOR



DAMARYS TORRES MOSQUERA
Contadora Publica
TP 114926-T